

LA REPRESENTACIÓN PÚBLICA DEL MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN DE LA MUJER EN LA PRENSA DIARIA ESPAÑOLA (1975-1979)

THE PUBLIC REPRESENTATION OF THE WOMAN'S LIBERATION MOVEMENT IN SPANISH DAILY PRESS

Ainara Larrondo Ureta

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Entregado el 18-3-2010 y aceptado el 26-4-2010

Resumen: El artículo estudia la representación del movimiento de liberación de la mujer en la prensa diaria española durante el posfranquismo (1975-1979), breve periodo que reviste gran trascendencia para el feminismo organizado y para el periodismo escrito, como actor político y agente socializador del tránsito hacia un sistema democrático. Este análisis pone en relación la presencia-ausencia del movimiento de mujeres en el espacio público y en las páginas de los periódicos, a partir del tipo de tratamiento que se concede a la lucha feminista y los mecanismos que contribuyen a forjar su identidad, concepto y significado para la sociedad. Concretamente, reconoce la existencia de imágenes parciales que retratan el feminismo de la Transición en términos contradictorios, como un movimiento de confrontación, de marcado carácter político, coyuntural y con una gran segmentación ideológica y organizativa.

Palabras clave: feminismo, España, posfranquismo, Transición, prensa diaria.

Abstract: This article studies the media representation of the woman's liberation movement in Spanish daily press during the post-Francoist period (1975-1979), a short phase of great relevance for the organized feminism and the print journalism, as a political actor and a socializing agent of the transit to a democratic system. This analysis puts in relation the feminism's presence-absence in press and in the public space, on account of the journalistic treatment

given to the feminist struggle and the mechanisms which contribute to build its identity, concept and meaning for the society. Concretely, it recognizes biased images which portray in contradictory terms the feminism in the transition to democracy, as a confrontation and temporary movement, with a marked political character and great ideological and organizational disagreements.

Key words: women's liberation movement, Spain, post-Francoism, democratic transition, daily press.

1. Introducción

La interpretación de fenómenos históricos como el feminismo se relaciona con su modo de transmisión a la sociedad a partir de discursos naturalizados cuya legitimidad viene dada por la posición de quien los pronuncia¹. En este plano, las narrativas dominantes de los *mass media* adquieren máxima importancia, por su capacidad para influir en la percepción pública de determinados grupos a partir de retratos libres de complejidad. Estas imágenes adaptadas pueden resultar más o menos propicias para su visibilización y quedan fácilmente inscritas en el recuerdo de la colectividad.

La bibliografía anglosajona se ha encargado de estudiar esta construcción mediática del feminismo en las dos oleadas más trascendentes del movimiento a lo largo del siglo XX: el sufragismo y el movimiento de liberación de la mujer —*women's liberation movement*² o *women's lib* en la terminología inglesa— de los años sesenta y setenta³. Según ponen de manifiesto estos estudios, la preferencia informativa por las acciones feministas más sensacionalistas y espectaculares (manifestaciones y protestas, disputas ideológicas

¹ J. Fentress y C. Wickham, *Memoria social*, Cátedra, Madrid, 2003, p. 70.

² La rúbrica general de «movimiento de liberación de la mujer» condensa el sentir de esta segunda oleada que pretende la liberación de la mujer oprimida. El uso de la expresión «movimiento feminista» para referirse a esta realidad ha tener en cuenta, por tanto, este matiz. De hecho, muchas liberacionistas rechazaron la etiqueta del «feminismo», por considerarlo excesivamente biologicista o insuficiente. Otras prefirieron apoyar el «movimiento de mujeres», en lugar del «movimiento feminista», si bien por el motivo contrario, esto es, por sus resonancias radicales. El feminismo de esta etapa se conoce también como neofeminismo, nuevo feminismo, feminismo sesentaiochista o feminismo de segunda generación. Esta última expresión diferencia la primera oleada sufragista de la fase liberacionista, en la que se consigue normalizar y consolidar la presencia del feminismo en el discurso político y social. Y. Ergas, «El sujeto mujer: el feminismo de los años sesenta-ochenta», en G. Duby y M. Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres. El siglo XX* (vol. V), Taurus, Madrid, 1993, pp. 539-561.

³ P. Bradley, *Mass media and the Shaping of American Feminism (1963-1975)*, University Press of Mississippi, 2003; F. M. Cancian y B. L. Ross, «Mass Media and the Women's Movement (1900-1977)», *The Journal of Applied Behavioral Science*, vol. 17, n.º 1, 1981, pp. 9-26; A. N. Costain, R. Braunstein y H. Berggren, «Framing the Women's Movement», en P. Norris (ed.), *Women, Media and Politics*, Oxford University Press, Cambridge, 1997, pp. 205-220; L. Huddy, «Feminists and feminism in news», en P. Norris (ed.), *Women, Media and Politics*, Oxford University Press, Cambridge, 1997, pp. 183-204; M. B. Morris, «Newspapers and the new feminists: Blackout as social control», *Journalism Quarterly*, n.º 50, 1973, pp. 37-42. La revista *Signs, Journal of Women in Culture and Society* recoge en el n.º 3 de su volumen 20 varios artículos referidos a la cuestión, firmados por A. Erdman, L. A. Jonson y D. L. Rhode.

entre sectores, etc.) ha jugado históricamente un papel importante en la conformación del feminismo como un movimiento de acción en la calle, esforzado por hacerse ver y atraer la atención público-mediática hacia su causa. Este efecto multiplicador de la actividad periodística sobre el movimiento permite vincular su presencia mediática y su rápida expansión en las etapas señaladas, sobre todo en los años setenta, cuando se produce una auténtica explosión informativa que encumbra al feminismo como tema de moda. Esta proyección pública también habría funcionado en ocasiones como uno de los principales mecanismos manejados para su invisibilización. La capacidad de la prensa para fijar determinados encuadres noticiosos y modelar la opinión pública habría incidido así en las percepciones culturales sobre este movimiento, trivializándolo, por la tendencia a presentar a las mujeres que lo integran como excéntricas al margen de la sociedad⁴.

En España son numerosos los títulos que abordan la historia, las características y reivindicaciones del que fue su primer feminismo organizado⁵, el movimiento de mujeres de la etapa de la Transición política⁶, si bien se echa en falta un análisis detallado sobre el modo en el que los medios presenta-

⁴ Los estudios de carácter sociológico sobre la interdependencia entre los movimientos sociales y los medios han reconocido este tipo de minimización o distorsión, explicando algunas de sus posibles causas. Véase W. A. Gamson y G. Wolfsfeld, «Movements and media as interacting systems», *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 526, 1993), pp. 114-27; J. Downing *et al.*, *Radical Media: Rebellious Communication and Social Movements*, Sage, Thousand Oaks, 2001.

⁵ Entre otros, M. V. Abril y M. J. Miranda, *La liberación posible*, Akal, Madrid, 1978; M. Agustín, *Feminismo: identidad personal y lucha colectiva. (Análisis del movimiento feminista español en los años 1975 a 1985)*, Universidad de Granada, 2003; O. Blanco e I. Morant, *El largo camino hacia la igualdad (1975-1995)*, Instituto de la Mujer, Madrid, 1995; P. Folguera (comp.), *El feminismo en España. Dos siglos de Historia*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1988; A. González, *El feminismo en España, hoy*, Editorial Zero, Madrid, 1979; A. Moreno, *Mujeres en lucha. El movimiento feminista en España*, Anagrama, Barcelona 1977; y la obra colectiva de la Asociación de Mujeres en la Transición Democrática *Españolas en la Transición. De excluidas a protagonistas (1973-1982)*, Biblioteca Nueva, Madrid 1999. Los trabajos de Pamela B. Radcliff ofrecen también una perspectiva complementaria, relativa al feminismo de la Transición y al papel de la prensa en la conformación de una ciudadanía femenina. P. B. Radcliff, «Imagining Female Citizenship in the 'New Spain': Gendering the Democratic Transition, 1975-1978», *Gender and History*, vol. 17, n.º 3, 2001, pp. 498-523; «Citizens and Housewives: The Problem of Female Citizenship in Spain's Transition to Democracy», *Journal of Social History*, vol. 36, n.º 1, 2002, pp. 77-100.

⁶ El proceso que se ha denominado Transición política hace referencia a un conjunto de acontecimientos y medidas políticas dirigidas a desmontar el régimen dictatorial del general Franco e instaurar la Democracia. Su acotación cronológica varía según los autores. J. Tusell, *La Transición a la Democracia (España, 1975-1982)*, Espasa, Madrid, 2007, p. 23.

ron e identificaron para el público esta lucha singular. El artículo que se presenta pretende contribuir a cubrir este vacío, a partir del estudio de su cobertura periodística en la prensa diaria española entre los años 1975 y 1979. Este breve periodo posfranquista señala su despertar y coincide también con su etapa de máxima efervescencia, dato que hace suponer en el movimiento feminista una alta necesidad de la comunicación, como elemento estratégico para hacerse ostensible, promover su ideario e influir sobre la mayoría. Esta premisa justificaría la oportunidad de examinar el marco mediático en el que sus ideas, demandas y acciones se transmitieron a la sociedad.

2. La relación del feminismo español con los medios

El movimiento de liberación de la mujer supuso uno de los logros más significativos en relación a la participación de las mujeres en la arena pública, junto a la II República en la década de los años treinta. Aunque se avino a los postulados del *women's liberation movement* estadounidense y europeo, presentó una génesis, evolución y características propias, siendo un reflejo del contexto político en el que se produjo, el movimiento democrático contra la dictadura franquista⁷. El clima de reivindicaciones sociales y políticas que generó el tránsito hacia un sistema de libertades favoreció así su actividad frenética y su progresiva configuración como minoría activa relevante a partir de la muerte de Franco y, más concretamente, de la celebración en Madrid de las I Jornadas sobre la Liberación de la Mujer⁸ en diciembre de 1975. Esta convocatoria inaugural, las Jornadas Catalanas de la Dona (1976) y las II Jornadas Estatales de la Mujer (1979) resultaron decisivas para conferirle visibilidad y carácter de fuerza social autónoma⁹, además de servir para enmarcar temporalmente su historia¹⁰.

⁷ Es más, se ha entendido que la propia transición que comenzaron a experimentar las mujeres a finales de 1975 resultó inseparable de la transición política y sociocultural que comenzaba en España en esa fecha, tanto que sin la aportación de las conquistas igualitarias feministas, la democracia hubiera sido otra. C. Martínez Ten, P. González y P. Gutiérrez (eds.), *El movimiento feminista en España en los años 70*, Cátedra, Madrid, 2009.

⁸ M. V. Abril y M. J. Miranda, *op. cit.*, p. 219.

⁹ M. Á. Larumbe, *Una inmensa minoría. Influencia y feminismo en la Transición*, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2002, p. 168.

¹⁰ E. Grau, «De la emancipación a la liberación y la valoración de la diferencia. El movimiento de mujeres en el Estado Español. 1965-1990», *Historia de las mujeres. El siglo xx*, vol. V, Taurus, Madrid, 1993, pp. 673-679.

Este movimiento feminista de los primeros años de la Transición se caracteriza por la multiplicidad de siglas, el disenso teórico, la acusada fragmentación organizativa y el constante flujo y renovación de sus efectivos¹¹. Salvo la corriente radical que preconiza un movimiento por la liberación de la mujer totalmente independiente o autónomo, las restantes tendencias —socialista, reformista, etc.— admitieron en sus filas militantes de los partidos políticos, fundamentalmente de izquierdas, lo que llevó al feminismo español a caracterizarse desde sus inicios por una marcada dicotomía entre la doble y la única militancia.

A medida que el movimiento fue tomando forma, sus campañas se estructuraron en torno a un programa común y democrático. Esta movilización contemplaba peticiones políticas y reformas legislativas del Código Civil y Penal para la mejora de las condiciones de vida de las mujeres en el ámbito familiar, social y laboral. La petición de amnistía por delitos tipificados como específicos de la mujer —aborto, adulterio, anticoncepción, prostitución y abandono del hogar— fue una de las primeras campañas a la muerte de Franco, mientras que la movilización por la liberación sexual y el derecho al propio cuerpo resultó de las más subversivas y duraderas. Esta última entroncaba directamente con los preceptos ideológicos del movimiento de liberación de la mujer y llevó a revisar la sexualidad femenina desde lo personal a lo político¹², lo que implicaba una sexualidad al margen de la maternidad. Ello hizo que estas peticiones resultaran especialmente polémicas y se enfrentaran, más que ninguna otra, a la cesura social y el rechazo de amplios sectores. En la práctica, esta campaña reivindicó la legalidad del aborto¹³ y la contracepción¹⁴, su financiación a cargo de la Seguridad Social y, en general, la libertad sexual en todas sus formas, demandas que se vincularon con las denuncias a la familia patriarcal y a la sociedad capitalista. Los grupos feministas también entraron acti-

¹¹ M. A. Larumbe, 2002, *op. cit.*, p. 161.

¹² K. Millet, *Política sexual*, Aguilar, Madrid, 1977 (Ed. or. K. Millet, *Sexual Politics*, Doubleday, New York, 1970).

¹³ Se solicitó la despenalización o supresión de los artículos 416 y 417 del Código Penal, que castigaban con arresto mayor y multa a quienes indicaran, vendieran, anunciaran, suministraran o divulgaran cualquier medio o procedimiento capaz de evitar la procreación o facilitar el aborto. M. Oranich, «La anticoncepción: un medio para la maternidad libre», *Vindicación Feminista*, n.º 7, 1977, pp. 44-45.

¹⁴ La campaña a favor de los anticonceptivos no cesó hasta que se consiguió su despenalización el 7 de octubre de 1978, gracias a la Ley 45/1978.

vamente en los debates respecto al divorcio, la legalización de las organizaciones y movimientos ciudadanos, la educación y el trabajo femenino, la violencia contra la mujer, el Referéndum para la Reforma Política (1976), las Primeras Elecciones Generales (1977), la creación de la Subdirección Femenina a cargo de UCD (1977) y el proyecto constitucional. En este sentido, demostraron una posición crítica ante la naciente democracia.

Desde un punto de vista cercano al tema que nos ocupa, la obra de Escario, Alberdi y López-Accotto¹⁵, así como los dos títulos recientes de Larumbe¹⁶, dejan constancia de la importancia que el feminismo español otorgó a su visualización en la sociedad. Este movimiento de acción se esforzó por extender su mensaje y sensibilizar a la población sobre los problemas que afectaban a las mujeres, demostrando un dinamismo y empeño que terminó por implicar a los medios de comunicación¹⁷. Sin embargo, la relación del feminismo con los medios, incluso con aquellos considerados más aperturistas y concienciados, ha sido calificada como una «batalla muy ardua»¹⁸.

Larumbe explica que estos eran masculinos¹⁹ y veían con reticencia e incluso animadversión muchos de los planteamientos del movimiento, lo que llevó a pensar este tema como uno más y a ofrecer a sus reivindicaciones una atención secundaria²⁰. Este feminismo se enfrentó también a

¹⁵ P. Escario, I. Alberdi y A. Isabel López-Accotto, *Lo personal es político. El Movimiento Feminista en la Transición*, Instituto de la Mujer, Madrid, 1996, p. 113.

¹⁶ M. Á. Larumbe, *op. cit.*, 2002 y M. Á. Larumbe, *Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la Transición*, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.

¹⁷ «El activismo feminista (...) ha salido a la calle, contundente y virulento. Los profesionales de los medios de información, sin apenas darse cuenta, han decidido informar de forma irreversible llamar por su nombre la hasta ahora lucha de la mujer. Su nombre es feminismo». *Vindicación Feminista*, n.º 7, 1977, p. 17.

¹⁸ P. Escario, I. Alberdi y A. I. López-Accotto, *op. cit.*, p. 113.

¹⁹ El número de mujeres que ocupaban cargos de responsabilidad era escasísimo —con algunas excepciones, como la del diario *Pueblo*, que contó en su dirección con Pilar Narvión o Pura Ramos—, y las situaciones de discriminación laboral hacia las periodistas estaban a la orden del día. I. García-Albi, *Nosotras que contamos. Mujeres periodistas en España*, Plaza & Janés, Madrid, 2007.

²⁰ M. Á. Larumbe, *op. cit.*, 2002, p. 185. Cabría recordar también que desde la muerte de Franco, durante toda la Transición, se desarrolló en la prensa y en el cine el *destape*, «una experiencia que resultó muy atractiva para los periodistas varones y que fue vista críticamente por las feministas, por la enorme carga de machismo que conllevaba». (Entrevista personal en noviembre de 2009 a Amparo Moreno Sardá, periodista vinculada al movimiento feminista durante la Transición).

una incorrecta interpretación o tergiversación de su mensaje y de su propia imagen²¹. Las feministas tomaron algunas medidas²² y mostraron públicamente su descontento con esta actitud de los medios²³, según revelan algunos testimonios de la época²⁴. También la revista *Vindicación Feminista* se encargó de criticar este escenario de incompreensión en su editorial «La mafia sexista de los periodistas»²⁵.

²¹ «Los medios de comunicación se referían a ellas, en plan sarcástico, como las *woman-lib*, por influencia de las americanas y también se usaba la expresión «es una mujer liberada» que podía suponer tanto que se trataba de una feminista como que tenía un comportamiento sexual más libre de lo habitual, o ambas cosas a la vez». P. Escario, I. Alberdi y A. I. López-Accotto, *op. cit.*, p. 66.

²² Ante la dificultad de trabajar directamente desde los medios y conseguir su complicidad, se creó una Coordinadora estable con trabajadoras de radio, prensa, televisión y alumnas de la Facultad de Periodismo encargada de vigilar y denunciar el machismo entre los trabajadores de los medios e influir como profesionales en una información veraz al servicio de la mujer y del movimiento feminista. Larumbe, *op. cit.* 2004, p. 170. Entre los nombres de periodistas sensibilizadas con la causa feminista en esta etapa destacan los de Rosa Montero, Soledad Gallego Díaz, Maruja Torres, Soledad Álvarez-Coto, Nativel Preciado, Julia Lujan, Bel Carrasco, Amparo Moreno, Carmen Alcalde y Teresa Berenguer. Estas mujeres firmaron el manifiesto *Yo también he abortado*, en protesta contra el juicio por las abortistas de Bilbao. *Diario 16*, 20 de octubre de 1979.

²³ Estas discrepancias no son privativas del movimiento feminista español. También el *women's lib* del que bebe éste mantuvo una difícil relación con la prensa, por motivos similares a los expuestos, como se deduce de las palabras de su líder estadounidense Gloria Steinem: «Este es el año del *Women's Liberation*. O, al menos, es el año en el que la prensa ha descubierto un movimiento que ha sido fuerte desde hace años, y al que ha representado como pequeño, restrictivo, como un acaecimiento extravagante, en lugar de como una gran revolución» (*The Washington Post*, 7 de junio de 1970).

²⁴ «En un momento de florecimiento de la lucha feminista en nuestro país, es lamentable que los medios de comunicación ofrezcan una imagen tan oscura, morbosa e irreal de las mujeres implicadas en ella» (Paloma Reyes y Lidia Romeu, *Asociación Universitaria para el Estudio de los Problemas de la Mujer, El País*, 29 de junio de 1978) «Estas Jornadas eran de tanto peso y de tal importancia, que se hizo difícil silenciarlas (...). La prensa, en vez de hacer hincapié en las cuestiones serias, ha descrito (...) los sucesos anecdóticos (...) Las disensiones de los distintos grupos feministas (...) y la airada protesta (...) de la inoportunidad de la estancia de los hombres en unas jornadas montadas por y para las mujeres (...) estos comentarios anecdóticos e irónicos en nada pretenden beneficiar la información objetiva sobre las Jornadas (...). Al leer los comentarios, crónicas y noticias de la prensa convenía mirar, antes que nada, por quién estaba firmado, por un hombre o por una mujer» (Trinidad Simo, *Tribuna Libre, El País*, 8 de junio de 1976).

²⁵ *Vindicación Feminista*, n.º 18, 1977, p. 3.

Precisamente, el lanzamiento de este tipo de publicaciones adscritas al movimiento²⁶ buscó un efecto contrainformativo²⁷ no siempre logrado, debido a su baja tirada y difusión, su orientación no comercial y el tipo de público objetivo al que se dirigían. Esta circulación limitada impidió a las revistas feministas competir con el alcance de los grandes diarios del momento, lo que otorga especial significación al modo en el que la prensa diaria dio a conocer las reivindicaciones de las mujeres. En medio de una nube de mensajes cruzados, las feministas fueron conocidas y reconocidas mayoritariamente por su presencia en las noticias, reportajes, entrevistas y opiniones de estos medios de referencia, lo que hace pensar que la eficacia del discurso del movimiento dependió en buena medida de los ecos proporcionados por la comunicación dominante.

3. Descripción del estudio

Este artículo analiza el tratamiento informativo del movimiento feminista y sus reivindicaciones en los principales diarios españoles de la Transición con el objetivo de profundizar en su imagen pública²⁸. Atendiendo a la estrecha vinculación entre lo social y lo comunicativo, este estudio plantea ir más allá de la realidad del feminismo en ese momento para arrojar luz sobre su representación en la prensa, como reflejo distorsionado o no de la imagen que las feministas trataron de proyectar de sí mismas y del propio movimiento.

Partimos de la hipótesis de que las noticias y opiniones reflejadas por estos periódicos en el momento histórico en el que el feminismo en España comienza a tomar fuerza y a darse a conocer pudieron contribuir a forjar retratos influyentes y duraderos sobre el movimiento y sus integran-

²⁶ Fundada en 1976 en Barcelona por mujeres del *Colectivo Feminista* con una tirada de 35.000 ejemplares, *Vindicación Feminista* representa el prototipo de publicación periódica feminista de la época, aunque entre 1976 y 1979 circularon también otras revistas al servicio de la liberación de la mujer como *Opción* (1976), *Leihoa* (1976), *La Mar* (1977), *Dones en Lluita* (1978) y *Mujeres Demócratas* (1978). M. Roig, *La mujer en la Historia. a través de la prensa. Francia, Italia, España: siglos XVIII-XX*, Instituto de la Mujer, Madrid, 1989, p. 405.

²⁷ En la contraportada de su primer número (1976), *Vindicación Feminista* reconoció su propósito de «cubrir el vacío de los medios informativos».

²⁸ Por «imagen pública» cabe entender la percepción colectiva dominante que se tiene de un sujeto individual o colectivo en un tiempo y lugar determinado, en base a las impresiones y la información pública que recibe.

tes. En este sentido, aunque los periódicos le otorgaron visibilidad —es más, su cobertura informativa bien puede ser considerada una de las primeras señales del nacimiento de un movimiento de mujeres—, la prensa habría contribuido a su invisibilización, a partir de imágenes parciales que definieron y retrataron al feminismo en términos contradictorios.

Al margen del rango ideológico de las cabeceras, los temas presentes en la agenda del movimiento feminista se instalan en esta época en las agendas de los periódicos, en respuesta a las nuevas necesidades de la opinión pública. No en vano, esta agenda feminista presenta un cariz doblemente revolucionario en relación a las costumbres de la sociedad española: además de pretender cambios profundos en la estructura social, política y cultural del Estado, plantea temas tabú contrarios al orden moral establecido durante la dictadura.

En mayor o menor medida, los diarios rompen en esta etapa con el estilo periodístico precedente del franquismo y comienzan a forjar una idea del movimiento vinculada a determinadas peticiones y acciones subversivas que desafían el orden impuesto. Este concepto mediático resulta una etiqueta homogeneizadora y pone el acento en tres rasgos: la falta de acuerdo de sus integrantes ante un proyecto común, su intransigencia y su descontento, lo que contrasta con la idea de consenso promovida en el contexto del cambio.

Atendiendo a la cronología evolutiva del feminista de la Transición en tres etapas concretas²⁹, el estudio se centra en su primera fase o *etapa de eclosión*, fechada entre 1975 —muerte de Franco y celebración de las I Jornadas de la Mujer en Madrid— y 1979 —elecciones legislativas y municipales y II Jornadas Estatales de la Mujer Granada—. Este breve periodo coincidente con los primeros años de la Transición política y el comienzo de la movilización formal de las mujeres en España representa un momento importante de luchas y manifestaciones, en el que el movimiento crece en cantidad y calidad, demostrando una lucidez feminista única³⁰. Informativamente, es también la fase más intensa, debido al ca-

²⁹ E. Grau, *op. cit.*, pp. 673-679.

³⁰ R. Pardo, «El feminismo en España: breve resumen, 1953-1985», en P. Folguera (ed.), *op. cit.*, p. 136. «El periodo transcurrido entre las Jornadas de Madrid y las de Granada comprende únicamente cuatro años, pero son unos años llenos de actividad y de impulso para el movimiento de mujeres. Es la etapa más fructífera de expansión, de proyección externa, de creación de grupos y de profundización en la ideología feminista». P. Escario, I. Alberdi y A. I. López-Accotto, *op. cit.*, p. 231.

rácter rebelde del feminismo español en estos años, en los que se muestra como un movimiento vivo en plena fase de expansión y crecimiento.

La etapa anterior supuso más bien un período de gestación (1965-1975) en el que se dieron conatos importantes que evidenciaban la formación de un inminente movimiento de mujeres. La fase posterior, que algunos autores amplían hasta 1988, presenta también escaso interés, pues se corresponde con una etapa de crisis motivada por la ruptura organizativa, el progresivo fin de la acción colectiva y la creciente institucionalización del feminismo.

La elección de la prensa como fuente primaria responde a su cualidad de medio de referencia de esta etapa, más si cabe en los primeros años de la Transición, donde escasean los espacios formales de deliberación. Se ha tenido en cuenta también que los periódicos representan un poderoso espacio de legitimación-deslegitimación social y, por tanto, uno de los principales escenarios desde los que se ha construido históricamente la identidad del movimiento de mujeres. La lectura habitual de unos u otros diarios, de unas u otras informaciones, no sólo proporciona datos, genera también efectos cognoscitivos en los lectores, de manera que la prensa diaria constituye una fuente idónea para conocer las actitudes de los ciudadanos. Asimismo, este medio recoge la información de manera inalterable a lo largo del tiempo y reproduce declaraciones o debates de forma recurrente, por lo que su estudio permite identificar posiciones y seguir temas de manera más sólida.

El análisis contó con un *corpus* de doscientas sesenta y una unidades periodísticas, obtenidas de siete diarios con proyección en todo el Estado³¹: *Arriba*, *Pueblo*, *Informaciones*, *Diario 16*, *Ya*, *ABC* y *El País*. Estas cabeceras editadas en Madrid son representativas de las diversas tendencias ideológico-políticas del momento³²: *Prensa del Movimiento* (*Arriba* y *Pueblo*), *prensa privada* de tendencia conservadora (*ABC*, *Ya* e *Informaciones*) —afín a la derecha y/o al centro-derecha sobrevive a la dictadura y continúa con la llegada de la Transición— y *prensa privada*

³¹ Junto con las fuentes hemerográficas señaladas, este trabajo contó también con el testimonio de Amparo Moreno, periodista y militante del movimiento feminista de la Transición. Esta fuente oral ofreció información acerca de cómo vivieron las feministas que formaron parte activa del movimiento la relación con la prensa y cómo los periodistas afrontaron la tarea de cubrir estos temas.

³² A. Pizarroso (coord.), *Historia de la prensa*, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1994, pp. 259-330.

de tendencia progresista (*El País* y *Diario 16*)³³ —situada en el centro-izquierda, hija de la Transición y representativa del cambio periodístico en el tratamiento de los asuntos culturales y sociales—.

Estos diarios funcionaron como un reflejo de las actitudes e ilusiones sociales a comienzos de la Transición, pero también como agente político y discursivo de un programa de renovación institucional, política y social³⁴. Por ello, pese a los problemas de censura todavía latentes³⁵, esta prensa creó un nuevo espacio público en el que cabe comprobar qué lugar tuvieron las reivindicaciones de las mujeres³⁶.

La selección de las referencias documentales manejadas se llevó a cabo en función de rangos de fechas y las siguientes palabras clave: feminismo, feminista, movimiento feminista y/o movimiento de mujeres. Este procedimiento arrojó porcentajes de información desiguales en cada pe-

³³ *El País*, primer diario de ámbito nacional de la democracia, sale a la calle el 4 de mayo de 1976 bajo la dirección de Juan Luis Cebrián y con una sólida base financiera, inaugurando una nueva etapa dentro del periodismo empresarial. *El País* adoptó un compromiso claro con la reforma política en un contexto en el que el resto de periódicos españoles provenían de la etapa franquista. *Diario 16*, hijo menor del semanario *Cambio 16* y perteneciente al Grupo 16, sale a la calle el 18 de octubre de 1976 bajo la dirección de Ricardo Utrilla.

³⁴ Las palabras del director de *El País* en 1978 ilustran la importancia del papel de la prensa durante la Transición: «Durante todo este tiempo nuestro periódico ha sido testigo y actor de una mudanza singular en la que ha participado sin duda activamente con los otros medios de comunicación: no sólo como espejo de la realidad circundante, sino como incitador y animador del cambio. Muchos critican el protagonismo que la prensa y los periodistas han adquirido en la vida pública española (...) Hoy se puede decir sin lugar a dudas que la prensa ha sido un eficazísimo instrumento de diálogo y colaboración social en los momentos de cambio y ha habido, además, un esfuerzo honesto y sincero de los profesionales de la información por ayudar a instaurar un régimen de libertades públicas (...) un Estado basado en la opinión pública y en la libertad de elección de los ciudadanos no puede obviamente existir al margen de los medios de comunicación». J. L. Cebrián, «Dos años de mudanza histórica» (*El País*, 04/05/1978).

³⁵ Hasta 1977 continuó vigente la *Ley de Prensa e Imprenta* de 1966. Esta norma había derogado la censura, si bien continuaba controlando la actividad periodística al mantener la obligación de acatar los Principios del Movimiento Nacional.

³⁶ «A partir de noviembre de 1975 se dan las condiciones óptimas para que la prensa funcione como catalizador de las reivindicaciones de todo tipo que la sociedad exigía (...). El periodismo escrito tendrá una influencia relevante en estos primeros compases de la Transición, sobre todo durante el periodo crítico que transcurre desde la muerte de Franco hasta la aprobación de la Constitución (1975-1978)». M. Mauri, «El compromiso político y social de la prensa catalana durante la transición. L'exemple de Mundo Diario», *VII Congreso Historiadores de la Comunicación (AHC)*, 2004.

riódico. Así, *El País* aporta casi la mitad de los textos³⁷, mientras que los restantes se reparten, por este orden, entre *Diario 16*, *Pueblo*, *Ya*, *Informaciones*, *Arriba* y *ABC*. Por años, 1977 concentra el máximo interés informativo de estas cabeceras en torno al feminismo.

De acuerdo a los fines del estudio, se optó por llevar a cabo un análisis de contenido para identificar las intenciones de los comunicadores, revelar focos de atención y determinar las consecuencias o efectos de una determinada comunicación³⁸. Para ello, se codificó la información en función de su tratamiento³⁹, temática⁴⁰ principal y secundaria, protagonistas, génesis de la información/nivel de predeterminación y enfoque. En esta línea, se tuvieron en cuenta también las aportaciones teórico-metodológicas del *framing*⁴¹ (encuadres noticiosos) y de la *agenda-setting*⁴². Esta corriente

³⁷ *El País* sobresale también por ser el diario que mayor atención presta al feminismo internacional y a la cultura feminista (nacimiento de librerías y editoriales, publicación de libros y revistas, festivales de cine, etc.). En general, el mayor tratamiento del feminismo en este medio responde a una línea editorial que representa, pese a la falta de una libertad total de prensa, el cambio periodístico hacia un tratamiento progresista en los asuntos culturales y sociales. De hecho, ya en su primer editorial, este diario se autodefinió como un periódico «liberal, independiente y socialmente solidario, europeo y atento a las transformaciones de la sociedad occidental». En sus inicios, contó con algo más de mil accionistas, de los cuales, ciento treinta y seis fueron mujeres —entre otras, Pilar Yzaguirre, líder feminista que criticó en su tribuna libre «El sexismo de El País y el sexismo del país» (*El País*, 13/03/1977) la escasa presencia de mujeres en el consejo de accionistas—. Aunque en su Consejo de Administración no hubo presencia femenina, formaron parte de su redacción algo más de veinte mujeres. I. Blas, «Comunicación e información de mujeres y para mujeres», en Asociación de Mujeres en la Transición Democrática, *Españolas en la Transición. De excluidas a protagonistas (1973-1982)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999, p. 353.

³⁸ K. Krippendorff, *Content Analysis. An introduction to its methodology*, Sage, Thousand Oaks, 2004, pp. 45-46.

³⁹ Sección, extensión, autoría o firma, fuentes, tipología o género.

⁴⁰ Amnistía para la mujer; Anticonceptivos; Aborto; Aborto y anticonceptivos; Adulterio; Violencia contra la mujer; Divorcio; Enfrentamiento grupos feministas; Feminismo Institucional (Subdirección de la Condición Femenina); Feminismo y partidos políticos; Ley para la Reforma Política; Elecciones 1977; Elecciones 1979; Proyecto Constitucional; Difusión del ideario feminista y cultura; Trabajo; Educación; Movimiento feminista (temática descriptiva); Otros.

⁴¹ D. A. Scheufele, «Framing as a Theory of Media Effects», *Journal of Communication*, vol. 49, n.º 4, 1999, pp. 103-122.

⁴² M. E. McCombs y D. L. Shaw, «The Agenda-Setting Function of Mass Media», *Public Opinion Quarterly*, n.º 36, 1972, pp. 176-187. Según la teoría de la *agenda-setting*, los medios fijan la agenda de temas relevantes y condicionan a la opinión pública al señalar tácitamente sobre qué pensar y también en qué sentido hacerlo. Esta capacidad permite construir los problemas sociales, iluminar y resignificar determinados temas que son los que ayudan al público a formarse determinadas ideas.

ha ocupado un lugar destacado en la investigación comunicativa desde los años setenta y concede capacidad a los medios para crear tópicos e imágenes públicas, a partir de marcos recurrentes que visibilizan una determinada realidad. Su consideración permite establecer una estrecha dependencia entre la opinión pública sobre un determinado fenómeno colectivo y el modo en el que los medios presentan los temas relativos al mismo⁴³. Es más, este proceso de interpretación periodística sometido a los intereses de los productores de noticias de acuerdo a un esquema ideológico y al escenario político-social adquiere especial trascendencia en la cobertura, presencia y tratamiento de minorías o movimientos⁴⁴ que, como el feminismo, pretenden transformaciones en el orden social, político y cultural.

4. Análisis

Los encuentros feministas de todo tipo (coloquios, jornadas, congresos, mesas redondas, etc.) concentraron el máximo interés informativo en torno al movimiento entre 1975 y 1979⁴⁵. En aquellos casos en los que

⁴³ E. Noelle-Neumann, «The spiral of silence: a theory of public opinion», *Journal of Communication*, n.º 24, 1974, pp. 43-51. Esta opinión pública no es más que un proceso de tematización social caracterizado por su eventualidad, ya que lo importante no es su permanencia, sino la necesidad de simplificar los mecanismos sociales para la estabilidad del sistema. La función de la opinión pública es fundamental, ya que simplifica la complejidad de las sociedades y permite una auto-observación de los estereotipos presentes en las mismas. N. Simelio, «Prensa de información general durante la transición política española (1974-1984): pervivencias y cambios en la representación de las relaciones sociales», *VII Congreso Historiadores de la Comunicación (AHC)*, 2004.

⁴⁴ T. Baylor, «Media Framing of Movement Protest», *Social Science Journal*, n.º 33, 1996, pp. 241-256.

⁴⁵ «El movimiento feminista tiene razón de ser en la democracia. Coloquio en torno a la mujer y la democracia» (*Ya*, 23/11/1976)/ «Reunión de la Coordinadora Feminista» (*El País*, 01/02/1977)/ «Debate sobre 'La mujer y la política'. Organizado por el Club Convergencia» (*Arriba*, 16/02/1977)/ «Mitin feminista en Barcelona» (*El País*, 08/03/1977)/ «La opinión de la mujer, clave para derribar la falocracia. Ciclo de las Juristas en el Ateneo» (*Diario 16*, 11/03/1977)/ «La mujer, tercer mundo del hombre. Conferencia de Pilar Narvió» (*Pueblo*, 12/03/1977)/ «La izquierda hace suya la problemática femenina. Mesa redonda: La mujer ante las elecciones» (*Diario 16*, 30/03/1977)/ «Mitin 'feminista' del PCE en Vista Alegre» (*El País*, 29/05/1977)/ «Asamblea estatal de grupos feministas» (*El País*, 24/09/1977)/ «Grupos feministas se reúnen en Madrid» (*El País*, 06/11/1977)/ «Las feministas quieren ser independientes de los partidos. Primer Congreso de la Federación de Organizaciones» (*Informaciones*, 29/05/1978)/ «Mitin feminista en el Alfil» (*El País*, 28/03/1979)/ «Carlota Bus-

se informa no sólo del desarrollo del acto, sino también de la convocatoria de estos encuentros con días e incluso meses de antelación, los diarios examinados sirven como plataforma para su difusión.

Este tipo de convocatorias programadas y sencillas dieron cobertura al feminismo y sirvieron para transmitir a la opinión pública su agenda ideológica, política y programática. Entre los encuentros más reiterados destaca el ciclo de conferencias organizado por Asociación para la Promoción y la Evolución Cultural (APEC) en los meses de enero y febrero de 1977. De los coloquios que albergó este Ciclo APEC, «La Mujer y la Política» presentó el mayor interés periodístico, ante la proximidad de las elecciones legislativas de junio de 1977 y las implicaciones ideológicas del feminismo, en su progresiva conformación como movimiento político autónomo y como movimiento de lucha en el seno de los partidos políticos, fundamentalmente de izquierda.

Concretamente, *Ya* se centra en dos ocasiones en este encuentro, para dar cuenta de su celebración y para informar de la conferencia de José María Areilza, hombre fuerte del primer gobierno de la monarquía. En esta noticia recoge el rechazo del conferenciante a los grupos feministas que sitúan la emancipación de la mujer en las sociedades socialistas⁴⁶. También *El País* informa de la conferencia, pero con un tratamiento diferente, pues las declaraciones de Areilza se refieren a la legitimidad y la necesidad de una lucha feminista unitaria, al margen de los intereses partidistas⁴⁷. Por su parte, *Pueblo* prefiere informar de la conferencia del secretario del P.S.O.E., Felipe González, cuyas declaraciones apuntan a una solución diferente de la señalada por Areilza en *Ya*⁴⁸. Igualmente, *Diario 16* se hace eco de la conferencia de Felipe González con un contenido prácticamente similar al de *Pueblo*, si bien este periódico destaca en su ti-

telo reitera la necesidad de potenciar el feminismo. Conferencia en el Club siglo XXI» (*El País*, 04/05/1979)/ «Debate feminista sobre la liberalización del hombre y la mujer» (*El País*, 24/05/1979)/ «Debate literario-feminista de mujeres escritoras» (*El País*, 08/06/1979)/ «Primera reunión del comité ejecutivo de la FOF» (*El País*, 13/06/1978).

⁴⁶ «No creo que el planteamiento de los movimientos de liberación feministas, que muchas veces transponen la semántica y la dialéctica del marxismo a su propio tema, tengan validez para resolver el problema, aún a largo plazo» (*Ya*, 17/03/1977).

⁴⁷ «Las reivindicaciones feministas no son patrimonio exclusivo de los partidos de izquierda, ni de los partidos de derecha, sino unas reivindicaciones justas y necesarias» (*El País*, 17/03/1977).

⁴⁸ «No se conseguirá la implantación de la sociedad socialista sin la liberación de la mujer, y no se dará la liberación de la mujer hasta la sociedad socialista» (*Pueblo*, 10/03/1977).

tulación los gritos que le lanzan las mujeres: «González habló a las feministas. ‘Con las mujeres Felipe no se atreve’, le gritaron»⁴⁹.

Las campañas feministas que marcan la agenda de esta etapa obtienen repercusión pública a través de las informaciones sobre encuentros, nacimiento de nuevos grupos y acciones en la calle (manifestaciones, encierros, marchas, etc.). El diario *El País* publicó diversas informaciones dirigidas a dar a conocer específicamente estas campañas feministas. De éstas, la lucha a favor de la despenalización de los anticonceptivos y el aborto resultó la más sonada⁵⁰, seguida de la campaña a favor de la ley de divorcio, contra el adulterio femenino y por una Constitución favorable a las reivindicaciones de la mujer.

Las noticias por los juicios más controvertidos en torno al adulterio —caso de la Emilia Díaz, ‘la adúltera de Vilaxoan’ y de María Ángeles Muñoz⁵¹—, el aborto —caso de las once abortistas de Basauri⁵²—, así como la cruzada feminista por la ley de divorcio a partir del polémico encierro-protesta de un centenar de militantes en la Basílica de San Miguel de Madrid⁵³, mostraron una cara mucho más unitaria del movimiento, en contraste con las informaciones que advierten de las divergencias ideológicas entre corrientes. La implicación de las feministas en estos casos que conmovieron a la opinión pública impulsó también su protagonismo social.

Al margen de este tipo de coberturas, algunos diarios se interesaron por dar a conocer a la sociedad el movimiento feminista y la multitud de siglas que lo conformaban, a partir de informes y reportajes en profundi-

⁴⁹ *Diario 16* (10/03/1977).

⁵⁰ «Campaña en favor de la liberalización de los anticonceptivos» (*El País*, 25/03/1977)/ «Campaña de las feministas gallegas a favor de los anticonceptivos y el aborto» (*El País*, 11/09/1977)/ «Campaña de las feministas por una sexualidad libre» (*El País*, 10/11/1977).

⁵¹ «Barcelona: Manifestación en solidaridad con una mujer condenada por adúltera» (*Informaciones*, 15/11/1976)/ «Nuevas manifestaciones feministas. Ante el juicio de adulterio» (*El País*, 16/11/1976).

⁵² «La última baza: No existió embarazo» (*Diario 16*, 20/10/1979)/ «200 famosas confiesan haber abortado voluntariamente. Más de 1.300 firmas protestan por el juicio de Bilbao» (*Diario 16*, 20/10/1979)/ «Concentraciones y encierros de mujeres en varias ciudades. Contra un juicio por prácticas abortivas en Bilbao» (*ABC*, 21/10/1979).

⁵³ «Encierro en apoyo de la ley de Divorcio» (*Ya*, 05/12/1977)/ «Las feministas terminan su encierro en Madrid. Piden una ley democrática de divorcio» (*El País*, 09/12/1977). Esta acción creó algunas tensiones ante la necesidad de suspender los actos litúrgicos y puso de manifiesto el rechazo de las feministas al proyecto de ley elaborado por la Comisión de Codificación. Asimismo, llamó la atención hacia el proyecto de ley de divorcio preparado por la Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español (FOFEE).

dad que recogen la historia de los principales grupos, su agenda reivindicativa y su posicionamiento ideológico. Estas iniciativas informativas tuvieron lugar preferentemente dentro del primer semestre de 1977, el de mayor actividad informativa en relación al feminismo. Este interés de la prensa responde a la llegada de las elecciones legislativas de junio de ese mismo año y resulta indicativo del carácter político que la prensa confiere a la lucha de las mujeres. La extensión, profundidad y tono de estos textos periodísticos consigue presentar el feminismo como un movimiento en la calle, plural, de creciente fama y envite social.

En enero de 1977, *Ya* publicaba un informe firmado por Julia Arroyo con el ilustrativo título de «Los movimientos femeninos se lanzan a la calle». El texto hace balance de la actividad feminista a lo largo de 1976 y aunque evita el uso de la expresión «movimiento feminista» señala: «Las mujeres, conscientes de su identidad, son lógicamente feministas». Tras calificar el Año Internacional de la Mujer de «controvertido y polémico», reconoce que 1976 ha sido «el año del lanzamiento y presencia de movimientos femeninos a la calle como expresión de una conciencia colectiva (...) Las mujeres se han unido (...) y ha coreado gritos o levantado pancartas en pro de su ser de personas y su estar como tales en la sociedad».

En relación a estas pancartas y voces, la periodista justifica especialmente el *Yo también soy adúltera*: «Si había exceso verbal (...), más existía de hecho en la situación provocadora de tal pancarta». El informe justifica, en general, la unión colectiva de las mujeres y su lanzamiento a la calle, en busca de una visibilidad pública, pero también mediática: «Una mujer, por sí sola, es cada vez menos noticia». Así, reconoce que la «necesidad apremiante de la mujer española de hacerse oír en este tiempo en la sociedad española ha contado también con la presencia activa de las mujeres en los movimientos ciudadanos y, por otra parte, con la organización de distintas reuniones y ciclos de conferencias que han tenido su reflejo en los medios de comunicación».

Igualmente, se destacan algunas acciones en la calle, como las manifestaciones contra el delito de adulterio y la manifestación no autorizada a favor de los derechos de la mujer convocada por la Plataforma de Asociaciones Feministas el 24 de noviembre de 1976 en las calles de Madrid. Sin embargo, el informe se muestra crítico con las divergencias, choques y escisiones dentro de los grupos, pues, según se afirma, no han beneficiado a sus manifestaciones en la calle. También reconoce la dispersión de los objetivos de muchas de estas asociaciones, sobre todo de las más amplias, como la Plataforma de Asociaciones Feministas, el Movimiento

Democrático de Mujeres y los Colectivos Feministas. En relación a otras, como la Asociación Universitaria para el Estudio de los Problemas de la Mujer, se apunta que «han logrado, al menos, manifestarse más claramente». En algunos momentos, el texto presenta un tono grandilocuente y no exento de subjetividad⁵⁴.

Con motivo de la petición de las feministas del patrimonio de la Sección Femenina, este mismo diario publicaba el 25 de septiembre de 1977 un reportaje titulado «Las feministas, en acción». Además de repasar la revolución sufragista y el acceso de la mujer al derecho al voto durante la II República, esta información se centra en la descripción de algunos de los grupos feministas del momento más destacados, cuya aparición «comprende»⁵⁵.

Poco tiempo después, el 17 de febrero 1977, *El País* publicaba el reportaje «Diccionario de grupos feministas», con el subtítulo «El feminismo se define». Una semana después, el 25 de febrero de 1977, también *Informaciones* publicaba un informe con el título «Movimientos Feministas en España. Hay doscientas siglas para agruparlos», firmado por Francisca Rosique. Como reconoce ésta, el texto se publica en un momento álgido del movimiento, lo que permite «hablar sobre la actualidad del feminismo con más propiedad que durante el manipulado Año Internacional de la Mujer». Su descripción incide en el factor de la doble y la militancia única, en el carácter cultural y en la todavía ilegalidad de algunos de los grupos. Se habla asimismo de la *tercera vía* representada por el Frente de Liberación de la Mujer (FLM).

El maridaje feminismo-política se dejó sentir también con especial intensidad en las informaciones publicadas en los meses previos a las elecciones de 1977 y 1979. En general, los diarios trasladaron a sus páginas de manera constante las tensiones entre la doble y la única militancia, pero también las quejas de algunas agrupaciones feministas integradas por partidos políticos —que consideraban que sus objetivos eran maneja-

⁵⁴ «Hacía ya tiempo que el feminismo había despertado en nuestro país. Este año ha enmarcado la aparición en la calle de su bandera a nivel popular y masivo. Es una manera de hacerse oír, porque la realidad actual apremia a crear una nueva sociedad de personas conscientes y responsables, y nadie se puede perder en sentimentales y cobardes añoranzas del pasado».

⁵⁵ «Si tenemos en cuenta que el número de mujeres analfabetas es el doble que el de hombres, que el Código Civil tipifica delitos específicamente femeninos, que la desigualdad de salario a igual trabajo por razón de sexo es un hecho, se comprende la aparición de grupos organizados en la lucha por los derechos de la mujer» (*Ya*, 25/07/1977).

dos con intereses partidistas⁵⁶— y de las mujeres de los partidos —quienes entendían que su lucha quedaba relegada en el partido a un segundo plano—. A este respecto, las informaciones analizadas relacionan al movimiento feminista preferentemente con los partidos de izquierda (PSOE, PCE, ORT y PTE) y, en menor medida, con la UCD. Entre las mujeres político-feministas con mayor presencia en la prensa destaca el nombre de Carlota Bustelo, militante del Frente de Liberación de la Mujer y del Partido Socialista Obrero Español.

Las informaciones sobre los encuentros feministas focalizaron a menudo la atención en las tensiones ideológicas entre grupos, así como entre militantes de una misma organización. Tanto que cualquier indicio de acción unitaria o colaboración se califica como un auténtico hito⁵⁷. *Grosso modo*, la prensa habla de «desacuerdos», de «posturas contrarias e irreconciliables», «posturas en franca oposición», «antagonismos», «discrepancias ideológicas», «divisiones», «enfrentamientos», «escisiones», «bandos» y «crisis»⁵⁸: «En un clima tempestuoso y polémico, se desarrolló este pa-

⁵⁶ Así lo entendió también *Arriba* en una entrevista con la escritora Martine Weiler, publicada el 19 de junio de 1977, donde la periodista se aleja del tema —publicación de un libro sobre mujeres trabajadoras en España— para introducir al comienzo del texto algunas valoraciones en tono crítico: «De cara a las elecciones el tema de la mujer, ya se sabe, se ha puesto de moda, igual que el de la ecología. Más de la mitad del electorado español es femenino y no se pueden desaprovechar tantos votos: es preciso atraerlos con dulces cantos de sirena, los ‘reclamos feministas’ que hasta hace muy poco tiempo mantenían únicamente, ante el escepticismo general —incluso de los partidos—, algunas pocas concienciadas y militantes feministas».

⁵⁷ «Este programa, elaborado por los diez grupos que integran la Plataforma y al que se ha adherido la Asociación Democrática de la Mujer (ADM), representa un verdadero hito en la historia del movimiento feminista: por primera vez, sus fuerzas más representativas adoptan un planteamiento unitario para defender sus objetivos» (*El País*, 07/02/1979).

⁵⁸ «Trescientos antiguos miembros de la Asociación Democrática de Mujeres (ADM) han presentado un nuevo grupo (...), la Unión para la Liberación de la Mujer, constituida el pasado día 6, tras unas tensiones en el funcionamiento interno de la ADM» (*Diario 16*, 16/03/1977)/ «El anuncio de la creación de un organismo ministerial dedicado a la cuestión de la mujer suscitó en el seno del feminismo dos posturas contrarias y, hasta el momento, irreconciliables» (*El País*, 03/09/1977)/ «Las discrepancias ideológicas existentes entre los distintos grupos plantean un problema de unidad a la hora de presentar una propuesta concreta (...) se mantienen algunas posturas contrarias a la negociación, como la de los grupos sin calificación política, que nunca otorgan su confianza al Gobierno» (*Ya*, 25/09/1977)/ «La mesa, *mujer y feminismo*, resultó ser la más conflictiva (...) La sesión fue un intercambio de amenazas veladas, acusaciones de manipulación y alusiones personales (...) se retiraron con carácter definitivo tres grupos *disidentes* que denunciaron las jornadas en un comunicado, el Frente de Liberación de la Mujer, el Colectivo Feminista y el Semina-

sado fin de semana la asamblea estatal de organizaciones feministas (...). Después de informar detalladamente sobre la subdirección de la condición femenina, se concentraron dos posturas en franca oposición» (*El País*, 27/09/1977). Al respecto de estas tensiones que tuvieron lugar durante los encuentros feministas, merece mención especial la cobertura realizada por *Diario 16* de la I Internacional Feminista y de las diferencias surgidas en la delegación española por la negativa de Lidia Falcón a firmar el comunicado que anunciaba la constitución de la Internacional⁵⁹.

El feminismo se presenta públicamente como un movimiento dividido en cuestiones tan importantes como la ley de divorcio, la Constitución o la creación de la Subdirección Femenina, lo que contribuye a dar idea de ciertos grupos como problemáticos e intransigentes. Si bien es cierto que las discusiones y los debates entre los distintos grupos e ideologías estaban a la orden del día, el mayor interés de la prensa por estas controversias en detrimento de otras informaciones contribuyó a representar en algunos casos al movimiento como una auténtica «pelea de gatas»⁶⁰. La sección de opinión de *El País* funcionó, de hecho, como una arena pública donde los grupos feministas y sus militantes dirimieron muchas de sus tensiones.

Ahora bien, aunque la prensa presenta al feminismo como un movimiento dividido, en algunos momentos también lo reconoce como un mo-

rio Feminista (...)» (*El País*, 15/09/1978)/ «... los grupos feministas de Madrid se encuentran divididos» (*El País*, 24/09/1977)/ «Dos bandos claros se formaron para enfrentarse decididamente: el de las representantes de diversos grupos feministas radicales y las feministas integradas en partidos políticos (...)» (*El País*, 13/12/1977)/ «Después de dos años de intensa actividad, el feminismo ha entrado en una crisis tanto ideológica como de operatividad. Los grupos no creen y las divisiones internas minan el movimiento» (*El País*, 17/10/1978)/ Enfrentamientos y abandonos en las II Jornadas Feministas. Tenso debate entre las «radicales» y las encuadradas en organizaciones políticas (*El País*, 09/12/1979).

⁵⁹ «La Internacional Feminista sin representación española. Lidia Falcón no firmó el acuerdo» (*Diario 16*, 24/05/1977)/ «Los Colectivos de Madrid y Barcelona, en la Internacional Feminista. Réplicas a Lidia Falcón» (*Diario 16*, 27/05/1977).

⁶⁰ «La prensa del país ha dado noticias (...) de las Jornadas de la Dona Catalana que acaban de celebrarse en Barcelona. Estas Jornadas eran de tanto peso y de tal importancia, que se hizo difícil silenciarlas (...) A lo largo de cuatro días, se han leído ponencias y comunicaciones; se ha intervenido y discutido sobre tácticas y sobre puntos teóricos (...) a pesar de la tripolaridad de opiniones se han llegado a conclusiones precisas (...) Hablé anteriormente de la prensa (...) ésta, en vez de hacer hincapié en las cuestiones serias, ha descrito, a veces con una profusión de detalles que sólo prevenían de la imaginación del que redactaba, los sucesos anecdóticos que podían originar un escándalo morboso (...) han aparecido insistentemente (...) Las disensiones de los distintos grupos feministas...». Trinidad Simo, *Tribuna Libre* «Feminismo y prensa» (*El País*, 08/06/1976).

vimiento unitario que está en contra de todo o de casi todo, una postura que algunos titulares recogen de manera explícita⁶¹: «Contra el día de la madre. Barcelona: manifestación con niños, pancartas y pegatinas» (*Pueblo*, 02/05/1977).

El común denominador de la queja, la protesta, la crítica, la acusación, la denuncia y las exigencias parecen definir al feminismo en España, si atendemos a algunos de los titulares publicados en relación a la generalidad de asuntos a los que este feminismo dedicó su esfuerzo y su lucha. Estos títulos emplean formas verbales agresivas o conflictivas que presentan gran carga simbólica y contribuyen a ofrecer una imagen descortés de las feministas y del conjunto del movimiento como colectividad enfrentada al resto de sectores (Iglesia, sindicatos, Gobierno, partidos políticos, policía, etc.) en un momento crítico de búsqueda de consenso político y social⁶².

⁶¹ «Los colectivos feministas, contra la Subdirección de la Condición Femenina» (*El País*, 08/09/1977)/ «Feministas valencianas contra la subdirección femenina» (*Diario 16*, 21/09/1977)/ «Contra todo. Las nuevas 'mujeres libres' se definen autónomas, autogestionadas, antiautoritarias, partidarias de la abolición de la familia y en contra del actual sistema de enseñanza» (*Diario 16*, 10/10/77)/ «Las feministas, contra el proyecto de ley de despenalización de anticonceptivos» (*El País*, 22/04/1978)/ «Feministas y amas de casa, contra la política de planificación familiar del Gobierno» (*El País*, 27/06/1978)/ «Grupos feministas, contra las Primeras Jornadas de la Condición Femenina» (*El País*, 12/09/1978)/ «Concentraciones y encierros de mujeres en varias ciudades. Contra un juicio por prácticas abortivas en Bilbao» (*ABC*, 21/10/1979).

⁶² «Las feministas acusan de discriminación» (*El País*, 06/10/1976)/ «Protesta feminista» (*Diario 16*, 14/12/1976)/ «Críticas feministas a los proyectos de divorcio del PSOE y del PCE» (*El País*, 13/06/1978)/ «Hay corrupción en los Tribunales Eclesiásticos. Acusan las Mujeres Separadas» (*Diario 16*, 08/02/1977)/ «Salamanca: La Asociación Democrática de Mujeres. Exige a la comisión de los nueve que influya en la legalización de sus organismos» (*Pueblo*, 12/02/1977)/ «Las participantes en el coloquio acusaron a los partidos políticos de que no se ha planteado el problema de la liberación de la mujer» (*Ya*, 16/02/1977)/ «En Galicia es muy antiguo aquello de que mande la mujer, por no estar presente el hombre para hacerlo (...). Las mujeres que acaudillan este movimiento, sin embargo, se siguen quejando de discriminación» (*Arriba*, 22/05/1977)/ «Las feministas denunciaron que los sindicatos obreros no toman en consideración las reivindicaciones específicas de la mujer» (*Diario 16*, 01/06/1977)/ «Denuncia de las feministas valencianas al ministro Pío Cabanillas (...)» (*Diario 16*, 21/09/77)/ «Críticas de las feministas al borrador constitucional» (*El País*, 21/12/1977)/ «En el escrito, las firmantes denuncian al Gobierno por obstaculizar con su actitud e irresponsabilidad las medidas tendentes a evitar el terrible sufrimiento que para muchas mujeres supone recurrir a tan drástica solución» (*El País*, 27/06/1978)/ «Denuncias de la Constitución en una fiesta feminista» (*El País*, 21/11/1978)/ «Protestas feministas por las declaraciones papales» (*El País*, 07/10/1979)/ «Las feministas quieren denunciar a la Policía» (*Diario 16*, 22/10/1979).

Aunque se trate de un ejemplo muy puntual, los verbos que se emplean en la noticia del enfrentamiento de las feministas con la revista *Interviú* resultan muy significativos, por la carga peyorativa que conllevan: «Un centenar de feministas asalta la sede de Interviú. Armadas con huevos, tomates y sprays de pintura»⁶³ (*El País*, 04/10/1977). Las imágenes negativas en prensa en torno al movimiento provienen también del retrato de sus integrantes como protagonistas de incidentes, alteraciones del orden público o altercados con la policía⁶⁴.

En aquellos casos en los que son las feministas el blanco de lesiones e insultos, periódicos como *El País* y *Diario 16* adoptan una posición de denuncia⁶⁵. A este respecto, el caso más sonado de agresión a las feministas por parte de la policía tuvo lugar cuando éstas celebraban una asamblea ante el juicio por las abortistas de Bilbao el 21 de octubre de 1979. Este hecho fue recogido por *ABC*, *El País* y *Diario 16*. El tratamiento de *ABC* resulta aséptico: resta relevancia al hecho, no lo lleva al titular, y le dedica un espacio muy escueto para centrarse en las manifestaciones, concentraciones y encierros con motivo del juicio. Asimismo, evita el término «feministas» y utiliza una forma verbal pasiva que exime de responsabilidad a la policía: «Varias mujeres resultaron ayer contusionadas cuando la policía intervino para desalojarlas de la sala de audiencias...»⁶⁶. *El País* y *Diario 16* sí presentan el dato en titulares y atribuyen la responsabilidad a la policía, aunque entre el tratamiento de ambos diarios se advierten algunas diferencias de

⁶³ Esta información apareció publicada con la firma del redactor Alfons Quinta. En sus efemérides del 3 de octubre de 1979, *ABC* empleó el mismo titular.

⁶⁴ «Desde hace varios días se han producido alteraciones de orden público en relación al caso de la señora Muñoz» (*El País*, 23/11/76)/ «Feministas detenidas en Barcelona: La policía disolvió anoche con coches-bomba y repetidas cargas una manifestación de feministas (...) Por la mañana la policía procedió a la detención de Trinidad Sánchez Pacheco, presidenta de la Agrupación de Mujeres Universitarias (...)» (*Diario 16*, 10/03/1977)/ «La mesa redonda política sobre la problemática de la mujer (...) fue suspendida (...) cinco minutos antes de iniciarse el acto y tras acudir dos 'jeeps' de la Policía Armada, con equitación antidisturbios» (*Diario 16*, 12/03/1977)/ «La Policía Nacional disolvió anoche, en Barcelona, a las casi 2.000 feministas que intentaban manifestarse con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora» (*El País*, 09/03/1979)

⁶⁵ «Unas seiscientas mujeres se concentraron delante de la Casa Provincial de la Maternidad, algunas con sus hijos, e iban provistas de pancartas y pegatinas con lemas feministas (...) Al no dejarlas pasar al recinto de la maternidad, se dirigieron en manifestación hacia la carretera de Sants, cortando el tráfico y gritando (...) hasta que llegó la Policía, la cual (...) cargó contra las manifestantes, produciendo numerosas contusionadas» (*Pueblo*, 02/05/1977)

⁶⁶ *ABC* (21/10/1979).

matiz significativas: *Diario 16* especifica insultos por ambas partes, mientras que *El País* sólo recoge los insultos de la policía a las feministas, dotando a este dato, además, de una mayor relevancia, al situarlo al comienzo de la información. Asimismo, *El País* emplea la expresión «cargó violentamente» para calificar la respuesta de la policía, mientras que *Diario 16* simplemente advierte que la policía «cargó contra los asistentes».

Otro dato que avala la habitual relación que establece la prensa entre las feministas y los desórdenes e intervenciones de las fuerzas del orden en sus actos y manifestaciones es, precisamente, su tendencia a convertir en dato informativo el hecho de que no se produzcan incidentes⁶⁷: «Emilia Díaz, la adúltera de Vilaxoan, condenada a seis meses y un día de cárcel, encabezó el domingo una manifestación de la Asociación Galega da Muller, que se desarrolló durante tres cuartos de hora en Pontevedra, sin que se registraran incidentes (...) La concentración se llevó a cabo con normalidad, sin intervención, de la fuerza pública» (*El País*, 21/12/1976)

Las imágenes negativas se dejaron sentir también a través del recurso de la prensa a algunos de los tópicos más habituales en relación al feminismo, perceptibles tanto en valoraciones encubiertas en noticias, como en textos de opinión explícita. Entre todos ellos, el del rechazo de las feministas a los hombres resulta uno de los más reseñables. Este tópico se transmitió a partir del dato reiterado de la queja de las feministas a la presencia de hombres en sus reuniones y asambleas. Estas informaciones encubren en no pocos casos valoraciones del periodista y no especifican si el rechazo se produce por parte de un determinado grupo o del movimiento en su conjunto⁶⁸: «Las organizadoras se vieron desbordadas por la afluencia de mu-

⁶⁷ «Aunque las mesas estuvieron muy concurridas y en poco tiempo se agotó el material de propaganda, no se registró ningún incidente, ni nadie obstaculizó la actuación de las feministas» (*El País*, 25/03/1977)/ «Una vez leído el manifiesto, las feministas (...) fueron invitadas por la Policía para que se disolvieran (...). Sin ningún incidente, las mujeres se disolvieron» (*Pueblo*, 13/07/1977)/ «No ha habido ningún desorden durante estas jornadas (...)» (*El País*, 30/03/1978)/ «En Madrid, unas 6.000 personas acudieron a la manifestación convocada por la Plataforma de Organizaciones Feministas, que tuvo como únicas notas discordantes la intensa lluvia (...) y la brevedad del trayecto autorizado por el Gobierno Civil (...) También sin incidentes se desarrolló en Bilbao una manifestación de alrededor de 4.000 personas, convocada por la Asamblea de Mujeres de Vizcaya (...)» (*El País*, 09/03/1979)/ «El corto recorrido desde la plaza de España hasta la plaza de Cort discursió sin el más mínimo incidente, salvo algunos gritos contra UCD y a favor de un divorcio no discriminatorio» (*El País*, 17/11/1979).

⁶⁸ «El pasado fin de semana se celebraron jornadas de estudio de todos los problemas relacionados con la mujer en Bilbao y Valencia. Sobre ello informan nuestros correspon-

jeros que intervenían apasionadamente en los debates, en medio de un desorden general (...). Ningún elemento masculino fue admitido, a excepción de quince ‘voluntarios’ que se encargaron durante los tres días de cuidar de la guardería que acogió a treinta y cinco niños. La presencia de tres periodistas varones en la conferencia de prensa fue acogida con protestas y grandes resistencias por casi la mitad de las congresistas y lo que debía ser una conclusión del encuentro se transformó en una continuación del debate que se prosiguió durante varias horas» (*Diario 16*, 01/06/1977).

Los tópicos más habituales encierran también un mecanismo de *denegación*⁶⁹ que trata de minimizar el impacto social del feminismo, atribuyendo la razón de su desprestigio a las propias feministas⁷⁰: «El movimiento feminista avanza entre numerosas, inevitables incoherencias. Son de muchos tipos (...) Para que el movimiento feminista consiga los objetivos y los avances que merece deberá estar dirigido y encuadrado por mujeres normales. Viragos, desviadas sexuales, neuróticas y demás personalidades excepcionales podrán participar (...) pero sin rebasar en su orientación el peso real que poseen dentro del conjunto ponderado de la condición femenina. En la España actual el movimiento feminista es mucho más anormal (...). Alguna portavoz (...) parece caer en la misma aberración de sus colegas de otros países; parece molestarse sólo con que un varón toque el tema (...)»⁷¹.

les Javier Angulo y Jaime Millás, respectivamente (...) A lo largo de cuatro días las feministas valencianas debatieron ampliamente algunos aspectos de la problemática que se le plantea actualmente a la mujer. Las jornadas, que ya estuvieron precedidas de un debate acerca de la presencia o no de los hombres, se desarrollaron (...) durante los dos últimos días sin la presencia de hombres» (*El País*, 13/12/1977).

⁶⁹ M. Á. Larumbe, *op. cit.*, 2002, p. 331 y ss.

⁷⁰ «Comprendemos perfectamente los movimientos feministas y que, por su natural reacción contra las injusticias seculares, a veces se pasen en la crítica de la sociedad actual. Pero a veces esos excesos perjudican más que benefician a la causa de la mujer» (Tribuna Libre de José Luis Álvarez: «Una política feminista». *El País*, 07/04/1977)/ «El feminismo es hoy por hoy uno de los baluartes de la gazmoñería y de seguir así (...) nadie tendrá que hacer el menor esfuerzo por desprestigiarlo. Para eso se bastan y se sobran las feministas» (Carta al director de Juan Benet Goitia: «Las inconsecuencias de las feministas». *El País*, 06/01/1977)/ «Las tesis que se defienden no tienen en cuenta el más imprescindible realismo; son exaltadas y parten de actitudes neuróticas (...) la protesta feminista pierde muchas veces eficacia porque, al radicalizarse simultáneamente, restringe su objetivo: no es un planteamiento funcional sino una respuesta desenfocada» (Carta al director de Mercedes Sánchez: «Sobre el movimiento feminista». *El País*, 10/02/1978).

⁷¹ Tribuna Libre de Ricardo de la Cierva: «Las mujeres, al margen» (*El País*, 16/02/1977).

Existen ejemplos en los que quien escribe la información toma partido con una actitud positiva y próxima al movimiento. Sobre todo, son las mujeres periodistas quienes demuestran una mayor complicidad. Entre otras, María del Carmen Nieto, periodista de *Pueblo*, Josefina Llatsó de *Diario 16* y Bel Carrasco, de *El País*. Entre los periodistas que mayor concienciación mostraron hacia el feminismo destaca el nombre de Juan Antonio Aradillas, hombre vinculado a la Iglesia y redactor jefe de *Pueblo*. De hecho, en algunas informaciones, Aradillas no duda en implicarse a través del empleo de la primera persona del plural (nosotros), si bien en general trata de mantener una cierta ponderación, sin posicionarse abiertamente. Así, por ejemplo, opina que las bases de la Ley de divorcio propuesta por la Federación de Organizaciones Feministas (FOF) resultan polémicas pero, al mismo tiempo, considera que los principios antidivorcistas también lo son. En la misma línea, caracteriza algunas reivindicaciones feministas de extremistas, aunque también reconoce que no se puede calificar a las feministas de «insensatas» sin conocer el motivo sus demandas: «Tales extremismos en otras áreas de reivindicaciones feministas existen y son constatables con facilidad, no dejando de advertir que son peligrosos y desde los que la mujer pretende tomarse impensables revanchas. Eso sí, no sería honesto culparlas de insensatas o exageradas sin habernos preocupado antes de profundizar en las causas» (*Pueblo*, 15/04/1977). Este periodista también puso el acento en el carácter revolucionario del movimiento feminista español, más allá de quedarse en la superficie, en las exageraciones o impresiones puntuales que ofrecen algunos grupos⁷².

Con todo, el mejor y más claro ejemplo de implicación por parte de los diarios analizados lo encontramos en el editorial⁷³ de *El País* «La tri-

⁷² «Los movimientos reivindicativos feministas entrañan no pocos revanchismos y su inclinación resulta acusada en exceso (...) pese a estas no pocas exageraciones, no podrán condenar ni detener el desarrollo de determinados movimientos feministas que (...) han de cuestionar ideas muy importantes (...) A pesar de todos los peligros que comportan estos movimientos, por muchos y graves que sean, no tendrán parangón con las tremendas injusticias que (...) han tenido y tienen que soportar las mujeres, sólo por el hecho de haber nacido mujeres (...) La mujer apenas si es tenida en cuenta y se legisla civil y canónicamente por y para el hombre (...)» (*Pueblo*, 26/04/1977).

⁷³ *ABC* publicó el 6 de septiembre de 1974 un editorial titulado «Hacia la equiparación jurídica de la mujer» en relación al anuncio del Consejo de Ministros —presidido por el príncipe Don Juan Carlos— de un proyecto de ley remitido a las cortes sobre la situación jurídica de la mujer casada. Ya en este año, se habla de feminismo, pues según comenta el periódico, esta acción «ha desatado una auténtica ola de comentarios marcados por el signo del feminismo». Este editorial se hace eco de la «tan anunciada y perseguida emancipación

vialización del feminismo»⁷⁴. Este texto representativo de la opinión del medio supone una auténtica *rara avis*, por su llamativa lucidez y porque supone todo un ejercicio de responsabilidad. De una parte, constata el escaso tratamiento público que recibe el feminismo y reconoce el papel de este movimiento en España, contextualizando su lucha dentro de los movimientos de liberación de la mujer estadounidenses y europeos. De otra, vincula la expansión del feminismo a los avances democráticos y verifica la existencia de imágenes deformadoras que pretenden esconder su éxito o menospreciarlo. Asimismo, critica la actitud del Estado y hace suyas las demandas feministas. Invierte también la percepción de la mayoría, al considerar que la inmadurez teórica y la dispersión del movimiento no deben considerarse negativamente, pues suponen un síntoma de su importancia presente y futura, como uno de los fenómenos sociales más significativos de la Historia. Reconoce también la existencia de objetivos a largo y medio plazo, de tipo revolucionario y reformista, respectivamente. En relación a los segundos, señala con cierto tono de impaciencia la conveniencia de llevar medidas inmediatas. Finalmente, advierte que la lucha feminista no concierne únicamente a las mujeres y hace copartícipes a los hombres. En este sentido, se muestra crítico con la actitud del Gobierno y la creación de la Subdirección de la Condición Femenina.

5. Conclusiones

El movimiento feminista en España se convirtió en fuente informativa para la prensa de la Transición gracias al esfuerzo de comunicación de los grupos, coordinadoras, colectivos y federaciones feministas que hicieron llegar a las redacciones sus propuestas, manifiestos programáticos y convocatorias. Estas informaciones programadas hacen referencia a sus encuentros (debates, congresos, jornadas, etc.), su cultura, sus campañas en la calle (manifestaciones, encierros, protestas) y sus propuestas legislativas, lo que nos lleva a concluir que las principales noticias en torno al feminismo de la Transición retrataron a éste como teoría y práctica, como

de la mujer» concepto del que afirma «han hecho bandera no pocos movimientos extravagantes». Asimismo, reconoce la necesidad de un cambio en la sociedad, más allá de los cambios que tratan de acabar con las «diferencias jurídicas que sitúan al bello sexo en inferioridad de condiciones frente a los varones».

⁷⁴ *El País*, 14/09/1977.

un movimiento de gran efervescencia ideológica e intelectual, pero también como un movimiento de acción o motor de cambios en el sistema. Este tipo de visibilización resultó fundamental, pues legitimó la influencia del feminismo en la dinámica social y política de España a finales de los años setenta.

La cobertura de la prensa contribuyó a convertir el feminismo en algo real, aunque en función de las rutinas periodísticas y de los valores de noticiabilidad del momento, también favoreció la idea de que se trataba de un movimiento de marcado tono político alimentado por una coyuntura temporal de falta de libertades. En este sentido, la prensa habría contribuido tanto a su visibilización como a su invisibilización. Concretamente, los periódicos analizados dedicaron especial atención a las reivindicaciones de carácter reformista, relegando otras de signo más radical o revolucionario. Asimismo, aunque validaron la existencia del movimiento, también favorecieron la idea de que estaba en crisis. La responsabilidad se atribuyó a las feministas, por su incapacidad para ponerse de acuerdo y por su descontento con la legislación que iba materializando la transición democrática. Así, las noticias sobre sus encuentros trascendieron en muchas ocasiones el dato relativo a su agenda reivindicativa para centrarse, precisamente, en sus desencuentros. Igualmente, la prensa contribuyó a dar una idea conflictiva e indecisa del feminismo ante la Ley de divorcio, la Constitución, las elecciones de 1979 y 1978, etc. En este sentido, lo presentó como movimiento inconformista, en permanente queja, contrario a todo, intránsigente y centrado en acusar, protestar, denunciar y criticar.

Los diarios determinaron una imagen pública ambigua del movimiento feminista durante su etapa de eclosión en la Transición. Ésta fue proyectada por las cabeceras más influyentes a partir de enfoques y tratamientos tanto positivos como negativos, al margen de su rango ideológico. Este dualismo dificultó una opinión pública totalmente favorable o desfavorable y puede ser interpretado a la luz de la función moderada de la prensa durante la Transición:

- a) En su papel de agente político, la prensa concentró sus esfuerzos en el sistema, dedicando su atención preferentemente a la lucha feminista desde los partidos. El mayor interés informativo hacia el movimiento, fechado entre finales de 1976 y la celebración de las elecciones de 1977, demuestra esta importancia política de las informaciones sobre el feminismo, aunque éstas encontraran su espacio preferentemente en las secciones de sociedad y cultura. En

su búsqueda de consenso, los periódicos mostraron un enfoque negativo de las tensiones ideológicas en el seno del movimiento, así como de las actitudes feministas de queja y protesta, naturalizando estas actitudes como uno de sus elementos más definitorios. Esta manera de problematizar el movimiento feminista como una amenaza para la normalidad y el clima de consenso influyó también negativamente en la identidad pública de las mujeres que lo integraron.

- b) En contraste con la cosmovisión no conflictiva del franquismo y en consonancia con su propia transición, la prensa rompe con el estilo periodístico precedente y comienza a hablar como nunca antes de un conjunto de grupos sociales que comienzan a normalizarse, entre ellos el feminista, con un enfoque favorable que incide en su carácter subversivo, en tanto que las movilizaciones y la conflictividad social representaron la fuerza determinante e impulsora del proceso de Transición. Esta apertura hacia lo social-reivindicativo hizo que la prensa problematizara el movimiento feminista, en este caso, de manera mucho más positiva, como fuente de presión y de cambios democráticos. Prueba de ello es el interés que muestran los diarios en los incidentes generados con la policía. Asimismo, la denuncia de las agresiones a las feministas puede interpretarse a la luz del rechazo a la represión policial, entendida como sinónimo de un régimen de falta de libertades. El estilo, enfoque y tratamiento con el que Juan Aradillas, periodista de *Pueblo*, aborda las informaciones y opiniones sobre el movimiento simbolizan la dualidad o balance periodístico que fomentó la prensa en torno al feminismo.

Las cabeceras analizadas se involucraron a través de sus periodistas, de sus firmas habituales, de sus firmas invitadas y de las cartas de sus lectores, en tanto que reflejo de la opinión pública que fomenta el medio. A este respecto, aunque el peso del patriarcado en las estrategias informativas de la prensa es un argumento que se sostiene con dificultad, como ocurre con otros tantos valores ideológicos, el pensamiento patriarcal se dejó sentir en algunas opiniones.

Estos posicionamientos favorables y desfavorables en la prensa consiguieron un cierto equilibrio de representaciones y resultan especialmente llamativos en el caso de los periodistas encargados de la actualidad informativa del movimiento de mujeres. La observación de ciertos comentarios

valorativos en algunas noticias implica que existieron reacciones subjetivas que fueron propicias y cómplices al movimiento, mayoritariamente, por parte de las mujeres-periodistas.

En definitiva, la prensa diaria de la Transición no se implicó en la lucha feminista y su tratamiento tampoco resultó favorable al movimiento salvo en casos puntuales. La excesiva tematización y el recurso a determinados tópicos ayudaron a ofrecer un retrato simplificado, parcial y velado que no contribuyó a visibilizar al movimiento feminista en toda su complejidad e importancia.